



**En Defensa de la Escuela  
Pública**  
*Sindicato Unificado de los trabajadores  
de la Educación Fuegoña*  
Personería Gremial Res. M.T.S.S. Nº 1644



15/10/13 09:21  
Número: 1299 Folios: 3  
Expte. Nº  
Clase:  
Receptor:  
Lic. Noelia BUTT  
Resp. Área Legislativa  
CONCE DELIBERANTE USHUAIA

Nota Nº

LETRAS-S.U.T.E.F. Comisión Pcial.

Ushuaia, 11 de Octubre de 2013.

Señores Concejales

Consejo Deliberante de Ushuaia- Provincia de Tierra del Fuego Antártida e Islas del Atlántico Sur

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, en mi carácter de Secretario General de S.U.T.E.F. a efectos de solicitar tratamiento y posterior declaración de Interés Provincial, a la capacitación de la que adjuntamos copia, denominada "**Lesgislacion y Prevencion de la Docencia**". a cargo del docente capacitador **PROFESOR Y LICENCIADO EN EDUCACIÓN FÍSICA** destinado a docentes y Directivos de todas las áreas y niveles educativos, como así también a estudiantes de los profesorados.

La jornada, tiene como objetivo brindar las herramientas necesarias en lo que respecta a legislación y prevención de los accidentes en las instituciones escolares donde están involucrados los directivos y docentes en general

La Comisión Provincial del SUTEF quiso acompañar la iniciativa de los docentes y co-organiza junto a ellos, este emprendimiento que además de atender la formación en servicio, rescata un valor educativo y de conocimiento compartido para vivir jornadas de capacitación.

La propuesta se diseñó para dictarse en dos jornadas en la ciudad de Ushuaia, con una carga horaria de 16 hs reloj en total, en el mes de octubre.

Nos complace acompañar la formación en servicio y el fortalecimiento pedagógico del sector, invitándolos a asistirnos

Cordialmente

*Catalina Horacio*  
Sec. Gremial Pcial  
S.U.T.E.F.

*Prof. Raúl A. Arce*  
Sec. General Pcial.  
S.U.T.E.F.

H. Yrigoyen 1380 – Ushuaia – Tierra del Fuego – T.E./FAX.: 445379  
9 de Julio 408 – Río Grande – Tierra del Fuego – T.E. 571671 / 571670  
e-mail: [sutef@infovia.com.ar](mailto:sutef@infovia.com.ar) – Pag. Web: [www.sutetdf.org.ar](http://www.sutetdf.org.ar)  
Horario de atención: de 08:00 a 20:00

Ushuaia, 11 de Octubre de 2013.

VISTO: La presentación del Sindicato Unido de Trabajadores de la Educación Fueguina (SUTEF), y;

CONSIDERANDO:

Que el gremio fueguino de docentes se encuentra organizando un curso taller de Legislación y Prevención en la Docencia sobre Seguridad e Higiene en las Instituciones Escolares

Que el presente se viene desarrollando en distintas instancias provinciales de nuestro país y en el exterior con gran repercusión en los distintos niveles del Sistema Educativo

Que el curso, taller está destinado a toda la comunidad educativa destinado, en este caso para nuestra Provincia, para los docentes de Nivel de Inicial, Primaria, Nivel Secundaria y Superior; como así también para Directivos, Supervisores, Estudiantes de Institutos de formación Docentes de Estado Provincial y Universidades. Destacando la merced, de que cada uno de los actores institucionales de la comunidad fueguina, obtengan las herramientas necesarias para trabajar mancomunadamente en casos de un emergente tan significativo como es el cuidado de los escolares y estudiantes dentro de los establecimientos educativos.

Que el Licenciado en Educación Física Oscar Orlando Albornoz D.N.I. N° 11.556.090, cuenta con una formación profesional, destacándose con antecedentes y en la presentación del *“Proyecto de Capacitación, Actualización y Perfeccionamiento Docente- Legislación y Prevención de la Docencia”*;

Que el Sindicato Unificado de los Trabajadores de la Educación Fueguina cuenta con la Personería Gremial Resolución MTSS N°1644 N° para acompañar y ofrecer a los colegas ésta propuesta , que se realizará en el Colegio Kloketen Anexo en el Barrio del Río Pipo, los días 17 y 18 de Octubre de 2013. Ambos días en jornada completa.

Por ello:

EL PRESIDENTE  
DEL CONCEJO DELIBERANTE  
DE LA CIUDAD DE USHUAIA

DECRETA

ARTICULO 1°.- DECLARAR, “ad-referendum” del Cuerpo, de INTERES MUNICIPAL la realización de “Legislación y Prevención en la Docencia sobre Seguridad e Higiene en las instituciones Escolares”, que se realizará en el Colegio Kloketen Anexo en el Barrio del Río Pipo, el mismo se realizara los días 17 y 18 de Octubre de 2013. Ambos días en jornada completa.

ARTICULO 2°.- Dictada por el Licenciado en Educación Física Oscar Orlando Albornoz DN.I N° 11.556.090 ,destinado a los docentes de Nivel de Inicial, Primaria, Nivel Secundaria y Superior; como así también para Directivos, Supervisores, Estudiantes de Institutos de formación Docentes de Estado Provincial y Universidades

ARTICULO 3°.- Comunicar a quienes corresponda. De forma